



Dequeísmo & queísmo

El dequeísmo es el uso indebido de la preposición de delante de la conjunción que cuando no viene exigida por ninguna palabra del enunciado.

Ejemplo
Me alegra de que...

En el extremo contrario, el queísmo es la supresión indebida de una preposición (generalmente de) delante de la conjunción que cuando viene exigida por alguna palabra del enunciado.

Ejemplo
Estamos seguros de que...

El Diccionario Panhispánico de Dudas recoge un sencillo procedimiento que puede servirnos en muchos casos para determinar si debe emplearse o no la preposición delante de la conjunción que. Consiste en transformar el enunciado dudoso en interrogativo, de modo que si necesitamos la preposición de para hacer la pregunta, en el enunciado dudoso también se empleará esta preposición.

En los dos ejemplos anteriores este es el resultado:

Enunciado con dequeísmo/queísmo	Enunciado interrogativo	Enunciado correcto
Me alegra de que...	¿De qué me alegra?	Me alegra que...
Estamos seguros que...	¿Qué estamos seguros?	Estamos seguros de que...

